
HUMBERTO CARRASCO: ¿Me escuchan?

SILVIA VIVANCO: Hola. Buenas tardes. Sí, te escuchamos. Me parece que es Humberto.

HUMBERTO CARRASCO: Sí. Es Humberto Carrasco el que está en la línea.

SILVIA VIVANCO: Hola, Humberto. Bienvenido.

HUMBERTO CARRASCO: Hola, Silvia. ¿Cómo estás? Estoy pidiendo que me admitan también en Adobe.

SILVIA VIVANCO: Okey. Ya estás, creo.

HUMBERTO CARRASCO: Ahí estoy.

SILVIA VIVANCO: Okey. Muy bien.

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archive, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

MARIO ALEMAN: Buenas tardes, Humberto. Yo estaré administrando la llamada del día de hoy. Estamos justo en la hora de inicio de la llamada, las 23:00 UTC. ¿Deseas, Humberto, iniciar la llamada en este momento o esperar un poco más?

HUMBERTO CARRASCO: Yo estoy viendo que tenemos una cantidad de miembros bastante considerable. Atendido lo anterior, yo creo que deberíamos dar inicio, especialmente tomando en cuenta lo que dice también Albert Daniels. Dice que es *public holidays* en el Caribe en este momento. Creo que daremos inicio a la llamada, por favor, staff.

MARIO ALEMAN: De acuerdo, muy bien, Humberto. Muchísimas gracias por su confirmación. Damos inicio a la llamada. Muy buenos días, buenas tardes y buenas noches a todos. Bienvenidos a la llamada mensual de LACRALO para el día lunes 17 de abril de 2017 a las 23:00 UTC. En la llamada de hoy hasta el momento tenemos en el canal en español a Humberto Carrasco, Maritza Agüero, Sergio Salinas, Valeria Betancourt, Emmanuel Alcántara, Wladimir Dávalos, Alfredo López, Antonio Medina Gómez, Harold Arcos, Aida Noblia, Luis Martínez, Ezequiel Da Silva, Nikenley Severe. En el canal en inglés tenemos a Heidi Ullrich, de staff también. Nos acompaña igualmente de parte de staff Silvia Vivanco y mi persona, Mario Aleman, que estaré administrando la llamada. En los canales en portugués y en francés no tenemos participantes por el momento. Tampoco tenemos excusas para la llamada del día de hoy. Nuestros intérpretes en el canal en español son Verónica y Marina,

Bettina en el canal en portugués y Jacques e Isabelle en el canal en francés.

Me gustaría, por favor, recordarles a todos los participantes que antes de hablar, por favor, digan su nombre, no solamente por el hecho de las transcripciones sino también para nuestros intérpretes. Con esto me gustaría entregarte el micrófono a ti, Humberto, y que podamos iniciar la llamada. Muchísimas gracias.

HEIDI ULLRICH: Mario, perdón, Humberto, si me permiten, quisiera acotar algo.

HUMBERTO CARRASCO: Heidi, tiene la palabra.

HEIDI ULLRICH: Perdón por interrumpirlos pero quería comentar que Albert Daniels y quien les habla, Heidi, estamos también conectados a la llamada.

MARIO ALEMAN: Muchísimas gracias, Heidi. Albert Daniels, bienvenido también. Estamos actualizando la lista de los participantes en los diferentes canales. Saludos.

HUMBERTO CARRASCO: Muchas gracias. Quería darles la bienvenida a todos. Buenos días, buenas tardes y buenas noches. Ya se hizo el *roll call* por parte del staff. Yo le voy a dar la palabra a Maritza Agüero para que proceda a la

aprobación de la agenda. Maritza, tienes la palabra. Maritza, ¿estás ahí?
¿Aló? ¿Alguien sabe si Maritza todavía está en línea o se cayó de la
llamada? ¿Aló? ¿Aló?

SILVIA VIVANCO: Mario, me parece que no escuchamos a Maritza en el *bridge*. Parece que
sí la escuchan en el Adobe Connect.

HUMBERTO CARRASCO: Yo tampoco la escucho.

SILVIA VIVANCO: No la escuchamos por teléfono. Sin embargo, parece que la escuchan en
el Adobe Connect. Mientras resolvemos este problema podríamos
continuar, Humberto.

MARIO ALEMAN: Humberto, disculpa. Si gustas, voy a trabajar con Maritza para que
puedan llamarla y que la conecten en el canal en español directamente.
Hay una confusión aparentemente con el canal.

HUMBERTO CARRASCO: Okey. Si es así, voy a proceder yo, para no perder tiempo, a comenzar
con la adopción de la agenda. Lo que vamos a ver hoy, el primer tema
está relacionado con los derechos humanos en Internet y las iniciativas
locales. Se agradece la participación de Valeria Betancourt, directora del
Programa de Información y Comunicación de la Asociación para el
Progreso de las Comunicaciones. Posteriormente seguiremos con una

exposición de Carlton Samuels sobre Competition, Consumer Trust and Consumer Choice. Nos va a hablar sobre el reporte sobre la revisión, el borrador. Después iremos al punto número seis donde nos hablarán de las propuestas de cambio a los *bylaws*. Quien estará a cargo será León Sánchez.

Posteriormente tendremos a Alberto Soto que nos hablará del tema que quedó pendiente en la última oportunidad en relación al reporte de los eventos. No, no. Perdón, es otro tema. Alberto hablará sobre el informe de los eventos de las actividades que han realizado las ALS. Para eso tiene unos cinco minutos. Posteriormente hablará Sergio Salinas Porto acerca de la reactivación del grupo de gobernanza. Culminaremos con cualquier otro tema que quisieran tratar las partes asistentes a esta reunión. Dicho lo anterior se tiene por aprobada la agenda. Vamos a pasar en ese caso a la primera exposición de parte de Valeria Betancourt. Valeria, quiero agradecerte en nombre de la región que estés presente con este interesante tema. Tienes la palabra.

VALERIA BETANCOURT: Muchísimas gracias. Buenas tardes a todos y todas. ¿Pueden confirmar si me escuchan, por favor?

SILVIA VIVANCO: Sí. Te escuchamos perfectamente. Muchas gracias.

VALERIA BETANCOURT: Excelente, muchas gracias. Bueno, primero agradezco muchísimo la invitación. Para mí y para el equipo de la Asociación para el Progreso de

las Comunicaciones es crucial involucrarnos de manera más efectiva en las distintas estructuras de ICANN. Les agradezco mucho esta oportunidad de compartir nuestra visión sobre un tema que hace parte de nuestro trabajo en la APC desde hace mucho tiempo y que sigue siendo un elemento sustancial de nuestras agendas de trabajo.

Me han pedido que les comente un poco cuál es la perspectiva que nosotros tenemos sobre el tema de acceso a Internet desde una perspectiva de los derechos humanos. Hay muchísimos aspectos que tocar sobre este tema. quisiera comenzar indicando que uno de los avances fundamentales tal vez en América Latina y a nivel mundial en el área de Internet, de gobernanza de Internet y en los espacios en los que se debaten los distintos aspectos de Internet, es precisamente el reconocimiento de que el acceso a Internet no solo contribuye a avanzar procesos de desarrollo y contribuye a esfuerzos por avanzar hacia una justicia social sino que también amplía significativamente las posibilidades de los individuos y de los colectivos de disfrutar la realización plena de sus derechos humanos.

Esto es algo que resulta muy positivo, este reconocimiento generalizado de que Internet puede contribuir al ejercicio de los derechos humanos. ¿Por qué es positivo? Porque nos permite no solamente trabajar en la esfera de políticas públicas para asegurar que el acceso a Internet contribuya a ello sino que permite también mirar al mismo acceso a Internet desde una perspectiva de derechos humanos. ¿Esto qué significa? Por ejemplo, significa que podamos reconocer que en el momento que partimos de los derechos humanos como una base de análisis y también de formulación de políticas públicas, estamos habilitando la posibilidad de que se avance hacia una buena gobernanza.

¿Qué sucede cuando tenemos una buena gobernanza en Internet? Sucede que podemos incrementar la posibilidad de contar con políticas públicas más adecuadas orientadas a conseguir un acceso universal, asequible y de calidad. En ese sentido, estoy segura de que todos aquí en la conferencia estaremos de acuerdo en que cuando contamos con un acceso universal de bajo costo y de buena calidad, se incrementa no solo la posibilidad de hacer un uso más significativo de este acceso para propósitos de desarrollo, tengan estos que ver con mejorar el rendimiento productivo de nuestras comunidades, de nuestros grupos, de la industria local o mejorar las condiciones en las que se ofrecen las soluciones educativas, etc. y también se termina reforzando al final la democracia, no solo a través del reforzamiento de la libertad de expresión y de la participación en las esferas públicas de deliberación pública sino en términos de avanzar hacia la equidad, la inclusión social, la inclusión económica, la inclusión política. Eso resulta, como digo, en definitiva, en un reforzamiento del sistema democrático.

Sin embargo, seguimos todavía tocando un poco el tema del acceso. Tenemos que mirar el acceso desde una perspectiva de derechos humanos. Significa ir más allá de esta dicotomía en la que se suele llevar a veces la discusión sobre el acceso entre conectados y no conectados. Es algo que ha guiado también el quehacer de las políticas públicas. Mucha de la estadística y de la evidencia que se saca sobre este tema responde a esta dicotomía de conectado o no conectado. Pensamos que es importantísimo, sobre todo para el contexto de América Latina, que desafortunadamente sigue siendo la región más desigual del planeta. Creemos que es importantísimo hacer una desagregación de los datos respecto del acceso, de modo que se reflejen la desigualdades matizadas

que contienen la región y que no son todas muy notorias o que no todas caben, como decía, en esta división de conectados y no conectados.

Pensamos también que mirar el tema del acceso desde una perspectiva de derechos nos permite estimular el desarrollo de las capacidades técnicas y de las capacidades humanas que se necesitan para solventar el tema de la conectividad, sobre todo en los niveles locales. Al mismo tiempo, también ir viendo cuestiones más desagregadas en términos de los [inaudible], que es uno de los limitantes importantes, sobre todo en entornos de mercado con nula o con poca competencia, que es el entorno al que se enfrentan varios países de la región.

Por otro lado, no es el tema del acceso y las disparidades el único que se enfrenta en términos de derechos en la región. También hay otros que tienen que ver inclusive con las personas que ya están conectadas. Un acceso a Internet controlado y filtrado no es un acceso real. Hay muchas amenazas en la región al momento que tienen que ver no solamente con el bloqueo, con la censura de contenidos sino también, como es de conocimiento público, con las interferencias en la privacidad mediante prácticas de vigilancia masiva o también con el usufructo comercial y político de los datos personales. Son bastante conocidos los casos de países como el de Brasil en el que los datos de geolocalización, por ejemplo, sin orden judicial o con retención obligatoria de datos pueden estar impactando seriamente en las distintas comunidades de usuarios.

Hay amenazas que también están relacionadas con la radicalización de la aplicación de las leyes de derecho de autor, como un mecanismo para silenciar voces críticas. Eso está muy latente, muy palpable en el caso ecuatoriano, por ejemplo. También las violaciones a la neutralidad de la

red con el propósito de privilegiar ciertas aplicaciones, ciertos contenidos a partir de prácticas de mercado y de modelos de negocios como las de [inaudible]. Creo que el caso de Colombia es bastante paradigmático en este sentido.

Obviamente también hay un atentado, si se puede usar esta palabra, contra el carácter abierto y libre de Internet con la adopción de estas soluciones privadas, como el proyecto *Free Basics* de Facebook, que pensamos nosotros apuntan a diluir la pluralidad y la diversidad de actores y de contenidos en línea. En América Latina la cuestión de la diversidad, del entorno mediático ha sido uno de los temas cruciales y pensamos que ahora hay que mirarlo con la lente del entorno mediático digital que implica esta reducción de la diversidad de actores y de voces y de contenidos en línea.

Al mismo tiempo, pensamos que este tema está relacionado también con este fenómeno de la concentración del control y de la propiedad sobre las plataformas, las infraestructuras, los medios, los servicios en estas fórmulas de propiedad cruzada que estamos viendo en la región, que resultan no solo en la convergencia de la tecnología sino también en la convergencia de estas distintas industrias y servicios que antes se trataban de manera separada.

Esos son algunos de los desafíos más apremiantes que vemos que se enfrentan en materia de derechos en la región. Por suerte, están siendo abordados no solamente por la acción de los distintos actores, ya sea de la sociedad civil o de la comunidad técnica. El sector privado también ha mostrado un compromiso para avanzar en políticas y en términos de uso de sus servicios que apunten pues a reducir el impacto negativo en

materia de derechos sino que también vemos que obviamente las distintas instancias de Naciones Unidas, sobre todo a partir del trabajo de varios de los relatores especiales de Naciones Unidas ha permitido avanzar sustancialmente en estos temas.

En lo que compete a la región de América Latina, instancias y procesos como el Foro Regional de América Latina y el Caribe sobre Gobernanza de Internet, conocido como LAC IGF, creo que ha permitido avanzar no solamente en los debates sobre estos temas sino también en la construcción y en la configuración de alianzas y colaboraciones para llevar a la práctica medidas que permitan trabajar en pos del reforzamiento del ejercicio de los derechos humanos.

Hay un riesgo adicional que me gustaría comentar y que tiene que ver con el tema de la seguridad. Hay una cierta tendencia a convertir los varios asuntos de política de Internet en materia de seguridad y, aún peor, de seguridad nacional. Eso vemos que se usa como un argumento, como un pretexto para ejercer un control excesivo, no solamente sobre la infraestructura de la red sino también para censurar contenidos y voces en Internet. Vemos que eso está contribuyendo de alguna manera a perpetuar esta falsa dicotomía de que la ciberseguridad solo puede garantizarse a expensas de la privacidad y de otros derechos humanos. Creemos que ese es uno de los desafíos centrales hacia delante. Poder contrarrestar ese discurso y ofrecer enfoques y medidas prácticas para lograr mejorar la seguridad de Internet sin tener que obviamente violentar la privacidad y otros derechos humanos.

Quisiera también aprovechar la oportunidad para comentar que una de las cuestiones en las que se ha avanzado notablemente en los últimos

años es en relacionar las políticas y los procesos de ICANN con los derechos humanos. Esta es una relación que hasta hace poco no era muy visible y que sigue siendo no sencilla de comprender. Creo que el trabajo que se está haciendo dentro de ICANN, afortunadamente, es a través de este grupo de trabajo que se estableció sobre derechos humanos en ICANN. Está avanzando en ilustrar esta relación que tienen las políticas y los procesos de ICANN en los derechos humanos y el impacto.

Aquí quiero usar algunos ejemplos. Por ejemplo, si pensamos en la base de datos de WHOIS que mantiene, como ustedes saben, el registro de quién, valga la redundancia, registra tal o cual nombre de dominio, y que puede ser consultada por cualquier persona. Ahí hay cuestiones vinculadas a la privacidad que están en juego. Si tomamos como ejemplo el proceso de creación de asignación de nuevos nombres de dominio genéricos y cómo eso tiene que ver con la libertad de expresión, por ejemplo. Pensemos a quién se asignan esos nombres de dominio. Con qué criterios se decide en última instancia qué voces están presentes en línea a través de páginas que están en línea.

Si miramos la cuestión de a quién se asigna el uso de .AMAZON, si se asigna al gobierno de Brasil con base al criterio de que es una zona que atraviesa el territorio de su país, o si se le asigna a la empresa Amazon basada en Estados Unidos. Ahí hay cuestiones en las que están implicados los derechos culturales, por ejemplo.

Como decía, no son asuntos sencillos, por eso es muy positivo que se haya creado un grupo de ICANN para mirar esta cuestión. Como muchos de ustedes sabrán, una de las principales tareas e iniciales tareas de este

grupo fue hacer un trabajo de identificación de las políticas y procesos de ICANN que pueden tener un impacto en los derechos humanos. Con base en ese análisis del grupo de trabajo, se identificó que al menos siete derechos humanos tienen que ver con el trabajo de ICANN, incluyendo el derecho a la privacidad, a la libertad de expresión, a la seguridad, a la participación, inclusión, equidad y no discriminación, al debido proceso, así como también a los derechos económicos, sociales y culturales.

HUMBERTO CARRASCO: Perdón, Valeria. Perdona. Solamente para decir que llegamos al tiempo. Necesitaríamos acortar un poquito la presentación.

VALERIA BETANCOURT: Termino ahora. Simplemente indicando que hay una infografía bastante sencilla que permite ilustrar esta relación entre las políticas de ICANN y los derechos humanos. Los invito a mirarla. Tenemos también un reporte en APC sobre los derechos culturales y el sistema de nombres de dominio que quisiéramos poner a disposición de ustedes para profundizar un poco más en estos temas, el caso de .PATAGONIA y .AMAZON, que creo que eran unas entradas muy interesantes para mirar el tema de ICANN y derechos económicos, sociales y culturales. Quedo a la orden para ofrecer cursos o dar seguimiento a alguno de los temas en los que quieran profundizar. Espero haber ofrecido un panorama muy concreto de cuál es la relación entre Internet y derechos humanos.

HUMBERTO CARRASCO: Muchas gracias, Valeria. Muy interesante el tema. Se ofrece la palabra y ya veo que hay una mano levantada que es de Fátima Cambronero. Fátima, tienes la palabra. Fátima, ¿estás ahí? No se te escucha. Los que estamos en el teléfono no podemos escuchar a Fátima.

MARIO ALEMAN: Disculpa. No logramos escuchar a Fátima.

HUMBERTO CARRASCO: Fátima tiene el mismo problema que tenía Maritza. Se escucha por Adobe pero no se escucha por la línea telefónica.

FÁTIMA CAMBRONERO: ¿Hola? ¿Ahora tampoco me escuchan?

HUMBERTO CARRASCO: ¿Fátima, estás ahí?

FÁTIMA CAMBRONERO: Estoy escuchando mi eco.

HUMBERTO CARRASCO: Ahora sí, ahora sí se te escucha. ¿Aló?

FÁTIMA CAMBRONERO: ¿Me escucha?

HUMBERTO CARRASCO: Fátima, ¿estás?

FÁTIMA CAMBRONERO: Me estoy escuchando a mí misma pero no sé si es por el teléfono o la computadora.

HUMBERTO CARRASCO: Te escucho muy cortado. No logro entender.

FÁTIMA CAMBRONERO: Voy a seguir porque... [inaudible]

MARITZA AGÜERO: Perdón. ¿Me escuchan?

HUMBERTO CARRASCO: Se escucha en Adobe pero no se escucha en el teléfono.

MARITZA AGÜERO: Perdón, estoy en el teléfono y el problema es con Adobe.

HUMBERTO CARRASCO: Ahora sí se te escucha, Maritza.

MARITZA AGÜERO: El problema es en Adobe. Tenía el mismo problema. Tiene que ser por teléfono. Se me escucha ahora porque estoy en el teléfono. Quizá

podrían contactar a Fátima por teléfono o que formule la pregunta por escrito para que Valeria pueda contestarle después. Muchas gracias.

HUMBERTO CARRASCO: Sí, Maritza. Muchas gracias. Tienes toda la razón del mundo. Pregunto al staff si es posible solucionar este problema.

MARITZA AGÜERO: Fátima, se te escucha por la computadora pero no por el teléfono. Quizá podrías formular la pregunta por Adobe y yo la puedo repetir por teléfono, porque estoy en ambas vías.

HUMBERTO CARRASCO: Maritza, sería muy útil tu solución.

MARITZA AGÜERO: Adelante, Fátima. Puedes hablarla y yo la repito para que se escuche por vía telefónica. [inaudible]. La pregunta de Fátima Cambroner. Está poniendo en contexto la pregunta de Fátima para poder facilitar la respuesta de Valeria rápidamente. Hace tiempo se hablaba de acceso a la infraestructura. Hoy se habla de otro tipo de acceso. Desde la perspectiva del usuario, ¿cómo podemos facilitar o qué recomendaciones Valeria ve para poder realizar esta conexión con relación a este acceso y al usuario final? Gracias, Valeria.

VALERIA BETANCOURT: Sí. ¿Me escuchan?

HUMBERTO CARRASCO: Perfectamente, Valeria. Te escuchamos.

VALERIA BETANCOURT: Fátima, muchísimas gracias por esa pregunta, por ese comentario. Es fundamental. Así como desde los enfoques de desarrollo se plantea que las soluciones que provienen desde lo local son una alternativa no solamente para responder a las necesidades reales de las comunidades, de los individuos y de los colectivos, se plantea ahora que las soluciones sobre la infraestructura de Internet que vienen desde lo local son una de las cuestiones que hay que explorar con mucho más énfasis. Esto tiene que ver con la posibilidad de impulsar el desarrollo y el sostenimiento de las iniciativas o de los esfuerzos de las redes comunitarias, de las redes locales, de las redes autónomas, que no solamente ofrecen una solución técnica y material desde el punto de vista de la infraestructura para el tema del acceso sino que además generan condiciones para crear una dinámica social y económica en la comunidad alrededor del usufructo del uso de esta solución tecnológica para proveer infraestructura de conexión.

Este es uno de los temas que nosotros pensamos que es importantísimo y que va de la mano además con estrategias de acceso público en la que tanto los gobiernos locales como los gobiernos centrales tienen un rol importantísimo que jugar y aquellos que sostienen que, por ejemplo, pensar en la posibilidad de que las bibliotecas se conviertan en puntos de acceso público y que eso formaba parte de la primera generación del acceso. Nosotros pensamos que al contrario. Hay que revivir esas estrategias y mirarlas a la luz de los nuevos contextos y de los nuevos

desafíos y demandas de conectividad. El acceso público a través de bibliotecas y de telecentros, de centros comunitarios multipropósito, tenemos que fundamentarlo. Como decía, al mismo tiempo empoderar a los actores locales para que puedan desarrollar soluciones propias con propuestas de infraestructura autónoma comunitaria.

HUMBERTO CARRASCO: Muchas gracias, Valeria. Atendido el tiempo, no vamos a poder seguir aceptando más preguntas. Te agradecemos nuevamente, Valeria. Muy interesante la presentación. Es un tema que da para mucho. Estamos muy, muy contentos de que nos hayas hablado sobre este tema. Te agradecemos y también te dejamos en libertad. Si quieres puedes seguir participando o te puedes retirar.

VALERIA BETANCOURT: Muchísimas gracias, Humberto y todos, Maritza, por la invitación. Quedo a la orden para profundizar en estos temas. Por favor, siéntanse libres de contactarme a mi correo personal cuando quieran. Muchísimas gracias. Voy a dejar la llamada entonces. Que estén muy bien. Hasta la próxima.

HUMBERTO CARRASCO: Muchas gracias. Quiero decir que todavía estamos con el problema de Adigo. Por favor, les pido que después cuando hagan preguntas las hagan por escrito porque la verdad que va a ser un poco más complicado usar de intermediaria a Maritza. A lo mejor se puede hacer en una o dos oportunidades pero de lo contrario, resulta muy largo. No tenemos mucho tiempo. En honor al tiempo, vamos a pasar al próximo

punto, que es el punto, si mal no recuerdo, número cinco. En este caso le doy la palabra a Carlton Samuels sobre el informe del reporte de competencia, confianza del consumidor. Es la revisión de este informe. Carlton Samuels, por favor, tienes la palabra. Carlton, ¿estás ahí? ¿Aló? ¿Me escuchan?

SILVIA VIVANCO: Sí, Humberto. Carlton está conectado.

HUMBERTO CARRASCO: Por Adobe. Tiene el mismo problema.

SILVIA VIVANCO: [inaudible]

MARIO ALEMAN: Trataremos de llamar a Carlton para que se conecte. Está conectado vía Skype. Lo llamaremos directamente.

HUMBERTO CARRASCO: Muchas gracias. Por favor. Dice que está por teléfono y por Adigo. Por lo menos apareció la diapositiva en la pantalla. Carlton, no puedo escucharte. No puedo escuchar a los intérpretes en la línea en español.

SILVIA VIVANCO: No podemos escuchar a Carlton Samuels. Mario, no sé si Carlton está en mudo. ¿Puedes chequear?

HUMBERTO CARRASCO: Aida dice que tampoco se oye. Parece que seguimos teniendo problemas técnicos. Yo sugiero pasar a León Sánchez de forma que puedan solucionar este problema técnico antes de volver con Carlton, en honor al tiempo. Carlton, lamentablemente tampoco te escuchamos en el Adobe Connect ni por teléfono. De ninguna de las dos maneras. Le pido disculpas, Carlton. Vamos a probar si podemos darle la palabra a León y después vamos a volver contigo, Carlton. ¿Está bien eso?

SILVIA VIVANCO: Podemos continuar con el siguiente orador.

HUMBERTO CARRASCO: Sí, por favor. Sí, vamos a darle la palabra ahora a León Sánchez para que haga la presentación. Después volvemos con Carlton, una vez que termine. León, ¿estás por ahí?

LEÓN SÁNCHEZ: Sí, Humberto. Aquí estoy. ¿Me escuchan?

HUMBERTO CARRASCO: Sí, perfectamente. Tienes la palabra.

LEÓN SÁNCHEZ: Muchas gracias. El tema sobre el que yo les quiero hablar el día de hoy es sobre un comentario público que se encuentra abierto y que tiene que ver con la creación de un nuevo comité dentro de la mesa directiva

de ICANN. Históricamente, el comité de gobernanza dentro del [inaudible] de ICANN ha tratado los procesos de reconsideración que se llevan a cabo respecto de las acciones u omisiones que llevan a cabo ICANN o el staff. Debido a que ha habido un incremento importante en el número de solicitudes de reconsideración, la mesa directiva ha pensado que sería conveniente crear un nuevo comité de la mesa directiva que específicamente se dedique a atender estas solicitudes de proceso de reconsideración.

Para ello, sería necesario hacer un cambio a los estatutos de ICANN, concretamente sería una revisión de la sección 4.2 del artículo 4 de los estatutos de ICANN. Mediante esta revisión se crearía el comité de mecanismos de rendición de cuentas, por su nombre en inglés el Board Accountability Mechanisms Committee, el cual tendría a su cargo justamente revisar todas estas solicitudes de reconsideración conforme a los nuevos estatutos.

Es importante que esta es la primera vez en la que la nueva comunidad empoderada que se crea posterior a la transición tiene que dar su aprobación a este cambio en los estatutos. Si recuerdan, producto de la transición se establecieron dos categorías de estatutos. Una de ellos, los estatutos ordinarios, y la segunda los estatutos fundamentales. Los estatutos fundamentales requieren para su modificación del voto afirmativo de la comunidad empoderada para que dicho cambio pueda tener efecto. En este orden de ideas, justamente lo que se está tratando de modificar con esta propuesta hecha por el Board es un estatuto fundamental, por lo que se requiere la aprobación de la comunidad.

Así pues, el proceso no tiene mucho impacto en lo que nosotros hacemos en el día a día. Sin embargo, al ser la primera oportunidad que tendremos para poder ejercer este poder sobre la aprobación de modificaciones a los *bylaws*, creo que es importante que cuando menos estemos enterados de qué es lo que está sucediendo, el impacto que puede tener esto y que obviamente podamos comentar, sobre todo sobre los *charters* que se proponen para este nuevo subcomité.

En la página de comentarios, que se cierran estos comentarios el 10 de mayo, pueden ver el borrador tanto del comité de gobernanza, cómo quedaría ya revisado, así como también el borrador del nuevo comité de *accountability mechanisms* del Board. Me parece que lo relevante sería poder opinar y aportar comentarios en el sentido de robustecer estos borradores para que tengamos claro cuál sería el alcance que cubrirían este nuevo comité y cómo quedaría finalmente el alcance del comité de gobernanza dentro del Board. Obviamente los invito a que revisen esta documentación y que, si lo consideran pertinente, que se pueda formular algún comentario por parte de nuestra región para que este proceso pueda ser aprovechado. Muchas gracias, Humberto.

HUMBERTO CARRASCO: Muchas gracias, León. Muy interesante este tema. Ya hemos visto que Lito incluso también ha hecho comentarios en el chat. Se abre la palabra para alguna pregunta que tenga alguien sobre lo que acabas de decir, o algún comentario. Hasta el momento no veo que haya gente que esté preguntando. Muy interesante el tema, como dije. Vamos a ver qué sucede. Como dices, los comentarios son hasta el 10 de mayo, como bien dijiste.

LEÓN SÁNCHEZ: Es correcto, hasta el 10 de mayo.

HUMBERTO CARRASCO: Muchas gracias, León. Muy interesante. Estamos viendo que no existen consultas respecto al tema que planteas. Te agradezco que nos hayas ilustrado en este tema. Vamos a pasar a Alberto Soto. No, perdón, perdón. Creo que viene Carlton. Carlton Samuels viene por el tema que quedó pendiente. Antonio Medina, antes que todo, tiene una pregunta para León. “León, una pregunta. ¿Esta modificación a los estatutos se hace por votación?” León, tienes la palabra.

LEÓN SÁNCHEZ: Gracias, Humberto. Efectivamente, hay una votación por parte de la *empowered community*. Como decía, esta es la primera oportunidad que se va a tener para hacer un proceso de estos. Dentro del proceso de transición se establecieron ciertos umbrales de aprobación para los diferentes tipos de estatutos. En ese caso, sí requerirá de las tres cuartas partes, si no me equivoco, de los miembros de la comunidad empoderada, es decir, de los diferentes SO y AC que conforman esta comunidad empoderada, para poder quedar aprobado este cambio. Como menciona Lito en el chat, es un cambio efectivamente inocuo pero lo importante es poder aprovechar este proceso inocuo para podernos involucrar y aprender cómo se lleva a cabo este proceso. Gracias.

HUMBERTO CARRASCO: Okey. Vuelve a repetir Antonio: “¿Qué pasa si no se alcanza el umbral?”

LEÓN SÁNCHEZ: No se aprueba.

HUMBERTO CARRASCO: Antonio, con eso creo que hay respuesta a tus dos preguntas. Dicho lo anterior, ahora vamos a volver con Carlton. Quiero agradecerle a León y vamos con Carlton Samuels, para que comience su exposición. Carlton, tienes la palabra.

CARLTON SAMUELS: Espero que me escuchen ahora. ¿Me escuchan bien? ¿Me escuchan bien?

SILVIA VIVANCO: Sí, Carlton. Adelante.

CARLTON SAMUELS: Muy bien. Vamos a hablar del CCT RT y su informe borrador. Esta es la revisión de la competencia, confianza y elección del consumidor. Esta es una revisión que fue encomendada por los estatutos y por el Departamento de Comercio de los Estados Unidos. Este documento enumera 11 compromisos la revisión de la competencia, la confianza y elección de los consumidores está estipulada en tres de estos compromisos.

Básicamente, se requiere que la ICANN se comprometa a realizar una revisión del espacio de los gTLD en tres áreas luego de la introducción de los nuevos gTLD. En primer lugar, hay que evaluar si el programa de los

nuevos gTLD ha promovido la competencia, la confianza y la elección de los consumidores. Luego hay que evaluar su efectividad en el proceso de evaluación y solicitud para los nuevos gTLD. Finalmente, hay que evaluar la efectividad de las salvaguardas o medidas de protección que se habilitaron para los gTLD y su expansión. El equipo fue creado hace aproximadamente un año. Es un equipo representativo. Kaili Kan y yo somos miembros en representación del ALAC.

Al comienzo del trabajo habíamos acordado una serie de metas. En primer lugar, íbamos a hacer una actualización del programa de los nuevos gTLD. Es decir, íbamos a decir qué tipo de datos teníamos e íbamos a hacer un pronunciamiento al respecto. En segundo lugar, íbamos a abordar cuestiones relacionadas con la política y a la entrada de los nuevos gTLD y si esto debía ser informado. Se iban a tener en cuenta los datos. El informe, como ustedes saben, el informe preliminar o borrador fue creado el 7 de marzo. Ahora se encuentra en la etapa de comentarios públicos y esta etapa va a finalizar el 27 de abril. Ahora creemos que quizá se pueda extender un poco más. Esto está siendo requerido por el GAC. El GAC está requiriendo una extensión del periodo de comentario público y esperamos tener una prórroga de este periodo de comentario público.

En el chat, ustedes pueden ver un link para acceder al informe. Por supuesto, los instamos a todos a que lean este informe y a que efectúen sus comentarios. Vamos a hablar un poco entonces de lo que vimos. Las conclusiones iniciales en el informe dijeron que hubo una cierta mejora en cuanto a la competencia, elección y confianza de los consumidores pero creemos que es todavía pronto para establecer específicamente cuánto de todo esto es real porque tenemos una faltante de datos. Nos

encontramos en el proceso de recabar más información, más datos para poder realizar un análisis más completo.

¿Cuáles son los hallazgos fundamentales o principales? Nosotros nos focalizamos en el equilibrio. La expansión del mercado del DNS. Esto ha demostrado alguna medida de incremento en la competencia pero, definitivamente, hubo un incremento en la elección de los consumidores y también hallamos que el impacto en la confianza de los consumidores y los derechos de los consumidores, particularmente los que tienen que ver con las marcas registradas y su protección, solamente ahora se están comenzando a considerar y no tenemos todavía un panorama muy acabado al respecto.

Este informe fue redactado teniendo en cuenta algunas condiciones como, por ejemplo, que el programa de los nuevos gTLD se encuentra en un comienzo. Hay una serie de cuestiones de políticas que también se deben abordar antes de cualquier otra expansión de los gTLD. La falta de datos limita un análisis más completo y a nuestras recomendaciones.

Si observan las recomendaciones van a ver que tenemos varias y que las hemos clasificado. Tenemos 4 categorías para 50 recomendaciones. La primera categoría es un requisito previo. En este caso, aquí hay 18 recomendaciones. Creemos que estas 18 recomendaciones deben ser implementadas con antelación al lanzamiento de cualquier otra ronda de nuevos gTLD.

En segundo lugar, la segunda categoría de nuestra recomendación era la recomendación de alta prioridad. En este caso, contábamos con 16 recomendaciones y nosotros creemos que estas recomendaciones se deben implementar dentro de los 18 meses de emitido el informe final.

La tercera categoría es la categoría de prioridad media. Hay ocho recomendaciones dentro de esta categoría y aquí creemos que se debe promover la implementación de estas categorías dentro de los 36 meses de emitido el informe final. Finalmente tenemos una categoría que es baja prioridad. Hay ocho recomendaciones y lo que decimos en este caso es que esto se debe implementar antes del comienzo de la próxima revisión de la CCT. Esto está, por supuesto, estipulado así en la AoC. Una revisión cada tres años.

Si consideramos estas 50 recomendaciones y hablamos de la clasificación en cuanto a los tópicos, la primera implementación tiene que ver con los datos y esta es la recomendación uno. Las siguientes recomendaciones, de la 2 a la 8, tienen que ver con la elección. Luego tienen que ver con la elección, que van desde la recomendación 9 a la 12. De la recomendación 13 a la 16 se habla de la confianza. El resto de las recomendaciones se encuentran dentro de la categoría de salvaguardas. Son 26 de un total de 42. Finalmente tenemos otras ocho recomendaciones que tienen que ver con el proceso de solicitud y de evaluación.

Les voy a contar un poco cómo fue que llegamos a este informe basado en los datos. Los recursos primarios fueron una encuesta a los consumidores. Hubo dos. Una a finales de 2015 y otra a comienzos de 2016. Tuvimos datos registrados. También tuvimos dos grupos en el 2015 y el 2016. Hubo un estudio de resultados económicos que fue llevado a cabo por el grupo de análisis. También tuvimos una encuesta del solicitante que fue realizada por Nielsen. Además, tuvimos otras encuestas específicas que tenían como objetivo analizar qué es lo que sucedía en el mercado del sur global. Es decir, en la región de América

Latina y el Caribe. Aquí agregamos algunos datos interesantes de este informe. También consideramos las tasas de estacionamiento o parking en los gTLD legados. También las medidas de protección del programa de los nuevos gTLD contra el uso indebido del DNS provisto por la ICANN.

Analizamos estos datos para poder concretar el informe. Somos muy cuidadosos y tenemos en cuenta que en algunas áreas carecemos de datos. Por ejemplo, sabemos que necesitamos más información con respecto al concepto de estacionamiento. Necesitamos más datos con respecto al precio, la venta al por mayor y por menor a nivel regional y a nivel mundial. También necesitamos más información sobre el análisis de la competencia, la conducta de sustitución. Necesitamos también programas para poder hacer un seguimiento y facilitar las solicitudes. También necesitamos tener más información sobre el uso indebido. También sobre los reclamos que se denuncian al departamento de cumplimiento de la ICANN. También necesitamos saber más sobre las tasas de uso indebido del DNS con respecto a los TLD legados y a los nuevos gTLD.

En general, el recabar datos es algo que está en proceso. Hay diferentes eventos que también estamos esperando para poder obtener datos e incorporarlos en el informe final. Los instamos a que lean las recomendaciones detalladamente. También los instaría a que analicen las 26 recomendaciones, especialmente las que tienen que ver con las medidas de protección o salvaguardas porque estas tienen mucho que ver con el interés de los usuarios finales. Si ustedes piensan que hay algo que no hicimos o algo que nos falta, entonces les pedimos que hagan sus comentarios y aportes en la página wiki o también a través del correo

electrónico para poder terminar esta evaluación que va a llevar algunos meses. Desde el 27 de abril hasta fines de mayo vamos a estar analizando todos los comentarios. Se van a analizar, se van a categorizar antes de que se emita el informe final. Los instamos a que se tomen un tiempo, que puedan leer el informe en detalle y que efectúen sus comentarios. Muchísimas gracias. Creo que voy a detenerme aquí con mi presentación. Gracias.

HUMBERTO CARRASCO:

Muchas gracias, Carlton. Se agradece. Quería ofrecer la palabra para ver si alguien quiere hacer preguntas a Carlton. Muy, muy interesante. Creo que Antonio está escribiendo algo. O estoy equivocado, Antonio. Parece que no. Perdón, Maritza. Maritza, eres tú la que está levantando la mano. Maritza, te ofrezco la palabra. No se escucha a Maritza. Está en Adobe. ¿Aló? ¿Maritza? No se oye.

Perfecto. Quería recordar el tema de los comentarios. El plazo de comentarios vence el 27 de abril. Falta muy poquito. 10 días nada más. Eso quería recordar Maritza. Se ofrece la palabra una vez más para ver si hay alguien que quiera hacer alguna pregunta, algún comentario respecto de lo que dijo Carlton. Está señalando que en este momento hay una versión en español disponible. Okey. Muchas gracias entonces, Carlton, por la presentación. Muy, muy interesante. Se agradece tu tiempo. Tengo entendido que es feriado en el Caribe. Doblemente agradecido por haber participado en nuestra reunión. Quería ofrecer la palabra ahora a Alberto Soto para que proceda a exponer su tema sobre el informe de actividades de organización de eventos realizado por nuestras ALS. Alberto, tienes la palabra.

ALBERTO SOTO: Gracias. ¿Me escuchan?

HUMBERTO CARRASCO: Perfectamente, Alberto.

ALBERTO SOTO: Muy bien. Pido perdón por la reunión del mes pasado. Tuve problemas técnicos. Yo no vivo en Buenos Aires. Vivo en [inaudible] y hoy me vine a Buenos Aires para no tener problemas para esta reunión. La intención de estos cinco minutos es que yo les voy a poner en el chat un link donde está la presentación mía que iba a dar en la anterior reunión mensual. Les pido por favor que la lean. Está en inglés y en español. Allí tienen todos los datos necesarios para que me entiendan bien.

Lamentablemente, lo que voy a decir es que esta revisión de At-Large tiene la intención del cambio de modelo a un modelo de *enhanced membership model* que tiende a eliminar la necesidad de unirse o de crear una estructura At-Large. Absorber la actual red global de estructuras At-Large y que los líderes de las actuales estructuras At-Large podrán convertirse también en miembros individuales, y que los miembros actuales de las estructuras podrán convertirse también en un miembro individual. Es decir, todo tiende a un modelo de usuarios individuales.

Lamentablemente, la empresa que hizo el estudio no realizó lo que se llama una investigación de campo. Si la hubiera hecho, sabría todas las actividades que están haciendo nuestras ALS y quizá no hubiera

propuesto el modelo de usuarios individuales. ¿Con esto qué quiero decir? Que, lamentablemente, no hemos promocionado las actividades. Yo pedí a todas, 52, y me contestaron solamente 15 o 14. Hice un resumen y lo envié junto con mi comentario en el comentario de la revisión At-Large. Pedí también que, por favor, hicieran el aporte que hizo LACRALO y solamente hubo una ALS que dio el apoyo en el comentario público.

Lo único que voy a decir ahora es que tenemos que trabajar y demostrar que se trabaja. Le pido al liderazgo de la RALO que genere un ítem de acción como para que se abra un espacio donde todas nuestras ALS, con el tiempo suficiente, pongan las actividades como para que podamos participar todos pero que además el resto sepa que estamos trabajando. Yo me ofrecí voluntario en la última reunión con el Board de ICANN para fundamentar el pedido de traslación idiomática. Ahí aproveché y dije alguna de todas las cosas que ya había resumido en mi informe. Lo que dije es que estamos trabajando mucho, que somos invitados como *note speakers* y que todas las actividades que desarrollamos es básicamente imposible que un usuario individual las pueda realizar o pueda ser invitado.

Un miembro de la junta: “Me parece que están trabajando mucho y vamos a tener que considerar bastante este cambio”. Pero fue un solo miembro de la junta. Ahora les queda al resto, al Board de ICANN, tomar la resolución sobre este caso que para mí, lamentablemente, opinión netamente personal, es un caso bastante cerrado. Gracias.

HUMBERTO CARRASCO: Muchas gracias, Alberto. Se ofrece la palabra a alguno de los miembros de [inaudible] de la región. Parece que Sergio pide la palabra.

SERGIO SALINAS PORTO: Hola. ¿Me escuchan? Muy buenas noches.

HUMBERTO CARRASCO: Sergio, tienes la palabra.

SERGIO SALINAS PORTO: Bien. Quiero solamente dejar una opinión, que ya la dejé plasmada en el chat. Me parece que las noticias que trae Alberto son horrosas. Creo que este proceso de tratar de licuar la participación de los usuarios organizados para tratar de llevar a un colectivo de usuarios a la representación por un usuario es igual a no querer más la participación de los usuarios dentro de ICANN.

Esto no tiene que pasar así. Me parece que hay que verlo. Yo entiendo que los procesos ya están casi cerrados y que vamos hacia ese lugar pero me parece que tenemos que montar algún tipo de armado creativo para poder explicar que esto es un error. La verdad es que ver cómo a los usuarios que estamos organizados, que generamos cosas en nuestros países, que tenemos una entidad, tratarnos de la misma forma que a un usuario individual, sin ningún tipo de responsabilidad, me parece que es un error muy grave. Se abre una brecha dentro de ICANN respecto a esto. Ya no van a participar los usuarios. Esta estructura multi-stakeholder se va a resquebrajar porque no hay una fuerza real de los usuarios. Lo único que hay va a ser usuarios individuales pululando por

las distintas conferencias o reuniones, tanto virtuales como presenciales para no hacer nada. Muchas gracias.

HUMBERTO CARRASCO: Yo tengo una pregunta para Alberto. No me queda claro cuál es el ítem de acción que está pidiendo. ¿Qué es lo que quieres hacer?

ALBERTO SOTO: El ítem de acción es el siguiente. Tenemos que tener un espacio, una wiki donde las ALS puedan volcar las actividades que estén por hacer, que cumpla dos objetivos. Primero, que tengamos el aviso previo para poder participar y hacer propagando o que podamos pedir colaboración a ICANN. El caso es que si nosotros no hacemos esto, después cuando pedimos en los presupuestos un proyecto, no saben qué es lo que estamos haciendo. No estamos demostrando que estamos trabajando.

Tenemos que hacer dos cosas. En la wiki, poner los eventos futuros. Si hubo alguno antes, poner los atrasados, no importa, pero tomar como política de estado, de aquí en más, que las actividades de nuestras ALS estén con anticipación, que podamos participar y eso que sirva como fundamento para que cuando yo vaya a hablar y pedir que llegue el sistema de *translation*, realmente lo tenga justificado porque nosotros hemos trabajado y estamos trabajando. Si no, me dicen no, como me dijo el Chair, Göran, cuando le pedí. Esto es un gasto. Tenemos 700.000 dólares por año del sistema de traducción. Y yo dije: "Para mí es una inversión. No es un gasto". Nuestros líderes tienen que llegar a los usuarios finales. Los usuarios finales pueden tomar la información

traducida al inglés, al español, y hablarle en [inaudible], en mapuche o en el idioma nativo y llegar a todo el mundo. Gracias.

HUMBERTO CARRASCO: Okey. Vamos a conversar con Maritza y con el staff la posibilidad de abrir una wiki en la cual los miembros de las ALS coloquen su actividad y la puedan promocionar. Así podemos tener una lista en la que todo el mundo tenga acceso a las actividades que están haciendo las ALS. Lo vamos a conversar. ¿Aló? ¿Me escuchan? No sé quién estaba primero, Aida o Vanda. Como no sé quién estaba primero, le voy a dar primero la palabra por orden alfabético. No, perdón. Dice Maritza que estaba primero Vanda. Vanda primero, tienes la palabra. Después Aida. Vanda, puedes hablar. ¿Me escuchan?

SILVIA VIVANCO: Escuchamos muy lejos a Vanda. Otra vez tenemos el mismo problema. No escuchamos a nadie en el canal en español. Tal vez puede escribir su comentario, Vanda. Veo que Aida tiene la mano levantada, Humberto.

HUMBERTO CARRASCO: Muchas gracias. Perdón. Sigue habiendo problemas. Me pierdo un poco entre lo que aparece en Adobe y lo que aparece en el teléfono. Vanda se conectó por Adobe, por lo tanto no pude escuchar bien. Vanda, ¿podrías repetir en términos muy breves tu pregunta para Alberto o el comentario? Alberto, no sé si pudiste entender la pregunta de Vanda.

ALBERTO SOTO: No escuché absolutamente nada de Vanda.

HUMBERTO CARRASCO: Si mal no entiendo, la gente de ITEMS fue invitada a participar en el Board a alguna reunión. No sé si ALAC los invitó, si mal no resumo, quería saber si ALAC también había invitado a una reunión a la gente de ITEMS.

ALBERTO SOTO: Creo que hay una reunión, sí, pero no tengo la certeza. Estaba prevista antes inclusive del cierre de comentarios públicos. Estaba prevista una reunión con ALAC donde se iba a discutir un poco los comentarios públicos recibidos. Yo dije en ALAC personalmente que no tengo ninguna esperanza respecto de esos comentarios. Comento un solo comentario rápidamente. Se quieren eliminar los grupos de trabajo internos dentro de las RALO, dentro de ALAC, y que sea solamente intervención en grupos comunitarios. Todo ALAC completo, incluidas las RALO, todas sus [inaudible], dijimos: “Eso no es posible. Es una forma de trabajo de todas las organizaciones nuestras y todas las organizaciones de ICANN”. La persona de ITEMS que estaba a cargo en ese momento dijo: “Yo hablé con una persona de ALAC y dijo que esto es una pérdida de tiempo, por lo tanto los grupos de trabajo se van a diluir”. Quizá haya uno o dos. Yo dije: “Perdón, los grupos de trabajo”...

HUMBERTO CARRASCO: Perdón, Alberto. Me aclaró la pregunta. Dice que el Board invitó a ITEMS al Board *retreat*. Quiere saber si ALAC está invitado a no.

ALBERTO SOTO: Insisto, creo que la reunión de ALAC con ITEMS después de finalizar el comentario público no recuerdo si tiene fecha o no, pero me parece que sí, que hay una reunión ALAC-ITEMS.

HUMBERTO CARRASCO: Okey. Sí, entiendo, Vanda. No es una reunión entre ALAC e ITEMS. Quiere saber si ALAC también fue invitado a esta reunión, al Board retreat. Eso era todo. ¿Alberto, estás?

ALBERTO SOTO: Sí. Terminó con eso. Yo creo que si fue invitado alguien, quizá sea Alan y nadie más. No lo sé. No puedo afirmarlo. No tengo noticias de que ALAC haya sido invitado a esa reunión.

HUMBERTO CARRASCO: Okey. Muchas gracias. Aida tiene la mano levantada pero parece que escribió la pregunta en el chat. Vuelve a reiterar si habría alguna instancia posterior de reconsideración en caso de que la resolución del Board sea a favor de lo que menciona el equipo revisor.

ALBERTO SOTO: Creo que finalmente aunque el Board acepte todo lo que diga ITEMS, creo que ALAC tiene la posibilidad de decir: "No estoy de acuerdo". Si dice: "No estoy de acuerdo", no sé qué puede llegar a pasar. Recuerden que ahora la comunidad está empoderada. Creo que se podría rechazar tranquilamente.

HUMBERTO CARRASCO: Gracias, Alberto. Creo que vamos a investigar también respecto de esta pregunta porque igual me queda la curiosidad. Muchas gracias, Alberto, por tu presentación. Con el objeto de poder cumplir con los tiempos vamos a darle la palabra a Sergio Salinas Porto para que explique cuál es la situación del *working group* de gobernanza.

SERGIO SALINAS PORTO: Muchas gracias, Humberto. Voy a tratar de ser breve para que se puedan cumplimentar los tiempos de nuestra reunión. Tuvimos el día 3 de abril una reunión. Realmente estuvo muy interesante, con mucha participación. Quiero recordar que 20 son nuestros compañeros que están participando en este grupo. Hubo dos pedidos de disculpas por no poder llegar a este horario. Hubo una participación de 11-12 compañeros, lo cual es oficioso. Había cinco o seis en el canal en español y otros tantos en el canal de habla inglesa. Pudimos organizar o por lo menos charlar de algunas cosas, sobre todo cómo iba a ser el proceso de trabajo. Hay fechas que hay que cumplir. Esas fechas tienen un término perentorio del 30 de junio de 2017.

Para esa fecha tenemos que tener, en principio lo que se acordó en la reunión, los principios operativos terminados. Esto tiene algunos ítems para seguir. Estamos trabajando en el grupo de mail del *working group*. Ahí estamos gobernanza y estamos discutiendo algunos temas. Se ha hecho un punteado de temas que podrían ser controversiales o en realidad donde nos tendríamos que poner de acuerdo para poder avanzar en la confección de esto. También se tomó en cuenta el documento que entregaron los mediadores, llamado: “El camino a seguir

para LACRALO”, donde hemos visto algunos niveles donde podríamos ir caminando en nuestro trabajo que tenemos por delante.

Se han agregado nuevos compañeros de la región, que no estaban en el grupo de trabajo. Sobre este punteo tendremos que discutir. Vamos a tener una próxima reunión el 24 de abril a las 18:00 UTC donde discutiremos sobre algunos de los puntos que traigan controversia. Algunos funcionarán en la lógica que tiene que funcionar, poniéndonos de acuerdo rápidamente. A algunos les pueden surgir algunas dudas, algunos puntos de vista distintos que puedan surgir de los mails. Se tratarán en una llamada para poder llegar a buen puerto con cada uno de ellos.

Quiero dar casi por finalizado este tema pero realmente tengo muchas expectativas de que esto llegue a buen puerto. Creo que después de la reunión de Los Ángeles ha habido un avance o por lo menos yo noté eso, un avance de maduración de todos los componentes de la región. Llegar a un lugar en común y poder, de una vez por todas, tener organizadas nuestras cuestiones legales pero además creo que también va a ser un avance el desarrollo de políticas que nos sirvan para poder crecer como región. Nada. No quiero robar más tiempo. Dije que iba a utilizar tres minutos y los acabo de utilizar. Muchas gracias. Estoy dispuesto a poder evacuar consultas. ¿Alguien tiene preguntas para hacer?

SILVIA VIVANCO:

Hola. Humberto, veo que Luis Martínez tiene la mano levantada. Hola, Maritza. Lamentablemente no te escuchamos. ¿Humberto? Adelante, por favor. Humberto Carrasco, ¿nos escuchas? Parece que Humberto se ha desconectado de la llamada. Disculpas a todos. Luis, si desea hablar.

HUMBERTO CARRASCO: ¿Me escuchan? ¿Me escuchan?

SILVIA VIVANCO: Ahí está Humberto. Regresó Humberto. Sí, adelante, Humberto. Adelante.

HUMBERTO CARRASCO: Perdón. Le había dado la palabra a Luis pero Luis dijo que quería para "Otros asuntos". Justamente como no hay preguntas para Sergio vamos a dar por concluido. Le agradecemos su información y pasamos a los otros temas varios. Luis, ahora sí tienes la palabra. Muchas gracias. No escucho. No, no se escucha, Luis, y eso que yo estoy tratando de escuchar tanto desde Adobe como desde el teléfono pero no se escucha. Ahora sí te escucho.

[inaudible]

Muchas gracias, Luis. Quisiera felicitar a la nueva directiva de ISOC México. En particular a Fátima Cambronero, quien asumió este nuevo e importante rol. Gracias a todos ustedes por estar participando y que sigan participando en LACRALO. Le deseamos lo mejor a ISOC México.

Alberto me estaba pidiendo un informe del proceso de mediación. En términos simples, hasta ahora no tenemos mayores avances que los que hemos conversado en la última reunión en Copenhague. Se supone que el grupo de gobernanza es uno de los pasos adelante que hemos dado. Creo que durante esta semana mandaremos un correo para formar un grupo de trabajo respecto del Consejo de Sabios. Algunos habíamos

dicho Consejo de Ancianos pero vamos a cambiar la palabra a petición de algunos miembros. Vamos a seguir cumpliendo con los puntos que se establecieron en el documento: "El camino de LACRALO". Sin embargo, todavía no tenemos noticias sobre si vamos a tener fondos para continuar con la segunda reunión de mediación. Eso es en términos muy simples, Alberto.

Bueno, muchas gracias a todos. Si no hay más intervenciones, les quiero dar las buenas noches, las buenas tardes y los buenos días. Se les agradece haber participado en esta accidentada reunión por problemas de Adobe Connect. Se les agradece como siempre su asistencia a todos. Fue muy buena la asistencia y muy interesantes todas las intervenciones. Que estén muy bien. Hasta luego.

MARIO ALEMAN:

Muchas gracias a todos. La reunión ha terminado. Les agradecemos su participación. Por favor, recuerden desconectar sus líneas y que tengan muy buenas tardes y muy buenas noches.

SILVIA VIVANCO:

Buenas noches a todos. Muchas gracias. Disculpen por los inconvenientes técnicos. Buenas noches.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]